

COSTE DEL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN

SESIÓN INFORMATIVA GRATUITA

TARIFA INICIAL

La tarifa inicial del procedimiento queda establecida en la cantidad de **80 € + 21 % IVA** para los casos en los que existe un solicitante y un solicitado.

A dicha tarifa se le aplicará un incremento de **20 € + 21 % IVA por cada parte solicitada** en los casos en los que exista más de un solicitado.

HONORARIOS PARA LA MEDIACIÓN ELECTRÓNICA Y PRESENCIAL

Los honorarios establecidos para las sesiones de mediación quedan establecidos en la cantidad de **100 €/hora + 21 % IVA**

A dichos honorarios se les aplicará un incremento en los siguientes casos:

- ✓ Cuando exista una cuantía del objeto de mediación, y ésta sea superior a 10.000 euros, los honorarios del mediador por sesión se incrementarán un 1,5% de la cuantía.
- ✓ Cuando la cuantía del objeto de mediación sea indeterminada o no pueda determinarse, y las circunstancias del caso así lo requiera, se podrá acordar un incremento de los honorarios del mediador por sesión en un 1,5%, tomando con base la cuantía de 18.000,00 €.

HONORARIOS MEDIACIÓN ELECTRÓNICA SIMPLIFICADA

Tarifa de solicitud 6,00 € + 21% IVA

Tarifa de procedimiento de mediación electrónica simplificada 20,00 € + 21% IVA

Para el caso de la mediación electrónica simplificada, el usuario que solicite inicialmente el servicio deberá efectuar el pago de la tarifa en concepto de solicitud.

Si ambas partes determinan iniciar el procedimiento de mediación, antes del inicio de este deberán abonar en un único pago la tarifa del procedimiento.

TARIFA DE EXPEDICION DE CERTIFICACIONES Y COPIAS..... 10,00 € + 21% IVA

Para la obtención de certificaciones y copias de Actas solicitadas por los interesados en los procedimientos de mediación finalizados será necesario acompañar a la solicitud el justificante de pago de la tarifa de expedición.

TARIFA DE EXPEDICION DE CERTIFICADO DE PROCEDIBILIDAD..... 20,00 € + 21% IVA

Nota: forma de pago mediante ingreso en Caixabank c.c.c. ES67 2100 5731 7102 0023 8897